



ADENDA N° 003

Licitación Privada Abierta N° 001 de 2023

P.A. DOTACIÓN AGUACHICA OBRAS POR IMPUESTOS 2023

PAREX RESOURCES (COLOMBIA) AG SUCURSAL, en el marco de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2023, cuyo objeto es: “DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA AGUACHICA CESAR OBRAS POR IMPUESTOS” procede a realizar las siguientes modificaciones a los Términos de Referencia:

1. Modificar el numeral 2.4 GARANTÍAS Y SEGUROS

Los proponentes deberán anexar a su propuesta la póliza de seguro que se especifica como “Requerida”, según la siguiente tabla:

Tipo de Póliza	Cuantía	Vigencia	¿Requerida ?
Póliza de Seriedad de la Oferta	10% del valor total de la propuesta	La póliza deberá estar ciento ochenta (180) días del calendario, contados a partir de la fecha de cierre del recibo de ofertas.	SI

2. Modificar el numeral 3. CONDICIONES HABILITANTES Y PONDERABLES

3.1. Condiciones Habilitantes

Condición	Cumple
Se debe acreditar experiencia a través de mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional en los últimos (5) años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas Oficiales y conforme a las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos). <u>El monto de los contratos debe sumar al menos 1 vez el monto estimado para este proyecto.</u>	Relacionar y adjuntar los soportes que certifiquen la ejecución de los contratos en la oferta técnica (Ver Anexo No 9)

3.2. Modifica numeral 2 de Condiciones Ponderables

El proponente deberá relacionar los contratos adicionales a los presentados para cumplir con las condiciones habilitantes. Deberá relacionar los contratos para cada criterio ponderable. Un contrato podrá relacionarse solamente una vez para cumplir con una de las siguientes condiciones ponderables, es decir, no podrá relacionar un mismo contrato para cumplir con dos o más condiciones.

Condición	Puntaje
1. Ejecución en los últimos cinco años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas oficiales y conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos).	150 puntos por cada contrato adicional (hasta 300 puntos) (Ver Anexo No 9)
2. Ejecución en los últimos cinco años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas oficiales y como proveedores de entidades públicas o privadas, conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos), en zonas ZOMAC o en áreas con condiciones sociopolíticas similares. Esta experiencia se deberá acreditar con mínimo uno (1), máximo cinco (5) contratos que sumen por lo menos el 40% del presupuesto estimado de la presente licitación"	200 puntos (Ver Anexo No 9)
3. Ejecución en los últimos cinco años de proyectos de dotación de tecnología (incluyendo computadores portátiles) para Instituciones Educativas oficiales y como proveedores de entidades, conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional (vigentes en los momentos de ejecución de los proyectos), en el departamento donde se desarrollará el proyecto.	100 puntos por cada contrato adicional (Hasta 200 puntos) (Ver Anexo No 9)
4. Resultado de la evaluación financiera y comercial de PAR SERVICIOS igual o superior a 75 puntos.	(Hasta 100 puntos)
5. Propuesta económica con la mejor relación Costo – Beneficio.	200 puntos

3. Modificar el Anexo No 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPOS CÓMPUTO.

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
EQUIPO DE CÓMPUTO	<p>Procesador: Como mínimo Intel Core I5 ó AMD Ryzen 5. La fecha de lanzamiento o introducción al mercado del procesador debe estar dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de la etapa de ejecución del proyecto. Sistema Operativo Microsoft Windows 10 Pro for Education de 64 bits, debidamente licenciado y preinstalado en el ETP en la última versión estable del sistema operativo disponible en el mercado. El precio del sistema operativo debe estar incluido en el precio del ETP ofertado .La pantalla debe ser iluminada y antirreflejo, con una resolución mínima soportada de 1366x768. Memoria RAM. Memoria DDR4 con frecuencia mínima de 1866 MHz. 8GB. Almacenamiento mínimo. Disco duro mecánico (HDD) (1TB), Híbrido 32 GB SSD y 500 GB HDD, Disco estado sólido (SDD) 512 GB. Pantalla. Con Antirreflejo y con resolución mínimo HD. 14" o superiores. Puertos USB. Dos (2) puertos USB tipo A integrados al chasis del equipo, no se aceptan adaptadores ni extensores ni multiplexores.Un (1) USB 3.0 Tarjeta. Wireless IEEE 802.11 b/g/n/ac integrada y estar certificado en Wifi-Certified al momento de la entrega. Con compatibilidad IPV4 / IPV6 con opción de Activación / Desactivación desde teclado por tecla o combinación de teclas. Bluetooth integrado 4.0 o superior en adelante</p>
CABLE HDMI	Cable HDMI (para conexión de video proyectores)
ANTIVIRUS	Software Antivirus. Instalación en cada uno de los equipos a dotar Otorgar todas las actualizaciones de las versiones del software Antivirus durante el periodo de licenciamiento. El antivirus deberá estar por el periodo de la garantía extendida de 2 años.
Office - Cloud computing - Office LTSC Standard 2021 DG7GMGF0D7FZ-EDU-EXT Licencia Perpetua - Academico	Office LTSC Standard 2021 DG7GMGF0D7FZ-EDU-EXT Licencia Perpetua - Academic
AccessPoint	802.11b/g/n Ethernet 4 puertos LAN
Guaya de Seguridad	Guaya de seguridad (una por equipo)
SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE DISPOSITIVOS	Software Administracion de Dispositivos en la nube para Inteligencia de Negocios, Geolocalización con Bloqueo Remoto y Control Parental
Stiker Con Holograma	Stiker Con Holograma - Marcacion Laser - restauración del sistema operativo desde un medio USB y desde el Disco Duro del equipo, fondo de pantalla y BIOS del equipo



Garantía	La Garantía de fábrica debe ser de mínimo 12 meses.
Extension de Garantía	2 años adicionales de extensión.
Póliza de Seguros	Vigencia 1 año
Puertos USB	Dos (2) puertos USB tipo A y un puerto tipo C, integrados al chasis del equipo, no se aceptan adaptadores ni extensores ni multiplexores.
Incluir Certificación EPEAT Gold	El programa Electronic Products Environmental Assessment Tool (EPEAT) ayuda a los compradores de productos electrónicos sostenibles y de alto rendimiento.

4. Modificar el Anexo No 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VIDEO PROYECTOR

Descripción
<p>Video Proyector Se debe garantizar la interfaz de conectividad en el proyector que permita obtener la resolución nativa del mismo, Tecnología. Tecnología: 3LCD de 3 chips/ Video proyector - (Video Beam) Tecnología de para un excelente brillo y luminosidad (Lúmenes mínimo de 3600) Fácil configuración y flexibilidad de posicionamiento Resolución (1024x768) Tecnología de LÁMPARA de duración de 12.000 horas Puertos HDMI: 1 Puertos USB: 1 Puertos VGA: 1 Portátil y de rápida configuración La Garantía de fábrica debe ser de mínimo 12 meses.</p>

5. Modificar el Anexo No 2. TABLA DE TARIFAS AGUACHICA

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	V UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL	Especificar mejoras en procesador, disco duro y/o memoria
EQUIPO DE CÓMPUTO	Procesador: Como mínimo Intel Core i5 ó AMD Ryzen 5. La fecha de lanzamiento o introducción al mercado del procesador debe estar dentro de los 18 meses anteriores a la fecha de la etapa de ejecución del proyecto. Sistema Operativo Microsoft Windows 10 Pro for Education de 64 bits, debidamente licenciado y preinstalado en el ETP en la última versión estable del sistema operativo disponible en el mercado. El precio del sistema operativo debe estar incluido en el precio del ETP ofertado. La pantalla debe ser iluminada y antirreflejo, con una resolución mínima soportada de 1366x768. Memoria RAM. Memoria DDR4 con frecuencia mínima de 1866 MHz. 8GB. Almacenamiento mínimo. Disco duro mecánico (HDD) (1TB), Híbrido 32 GB SSD y 500 GB HDD. Disco estado sólido (SSD) 512 GB. Pantalla. Con Antirreflejo y con resolución mínimo HD. 14" o superiores. Puertos USB. Dos (2) puertos USB tipo A integrados al chasis del equipo, no se aceptan adaptadores ni extensiones ni multiplexores. Un (1) USB 3.0 Tarjeta. Wireless IEEE 802.11 b/g/n/ac integrada y estar certificado en Wifi-Certified al momento de la entrega. Con compatibilidad IPv4 / IPv6 con opción de Activación / Desactivación desde teclado por tecla o combinación de teclas. Bluetooth integrado 4.0 o superior en adelante	1910				
CABLE HDMI	Cable HDMI (para conexión de video proyectores)	211				
ANTIVIRUS	Software Antivirus. Instalación en cada uno de los equipos a dotar Otorgar todas las actualizaciones de las versiones del software Antivirus durante el periodo de licenciamiento. El antivirus deberá estar por el periodo de la garantía extendida de 2 años.	1910				
Office - Cloud computing - Office LTSC Standard 2021 DG7GMGF07FZ-EDU-EXT Licencia Perpetua - Academico	Office LTSC Standard 2021 DG7GMGF07FZ-EDU-EXT Licencia Perpetua - Academic	1910				
AccessPoint	802.11b/g/n Ethernet 4 puertos LAN	100				
Guaya de Seguridad	Guaya de seguridad (una por equipo)	1910				
SOFTWARE DE DISPOSITIVOS	Software Administración de Dispositivos en la nube para Inteligencia de Negocios, Geolocalización con Bloqueo Remoto y Control Parental	1910				
Stiker Con Holograma	Stiker Con Holograma - Marcación Laser - restauración del sistema operativo desde un medio USB y desde el Disco Duro del equipo, fondo de pantalla y BIOS del equipo	1910				
Extensión de Garantía	2 Años Adicionales	1910				
POLIZA DE SEGUROS	Vigencia 1 año todo riesgo	1910				
Puertos USB	Dos (2) puertos USB tipo A y un puerto tipo C, integrados al chasis del equipo, no se aceptan adaptadores ni extensiones ni multiplexores.	1910				
Incluir Certificación EPEAT Gold	El programa Electronic Products Environmental Assessment Tool (EPEAT) ayuda a los compradores de productos electrónicos sostenibles y de alto rendimiento.	1910				
Transporte equipos	Transporte incluido para instalación en sitio.	1				
TOTAL DOTACIÓN EQUIPOS						
NOMBRE DE OFERENTE						
MARCA						
FORMA DE PAGO						
MONEDA	PESOS COLOMBIANOS -COB					
VALIDEZ DE LA OFERTA						
TIEMPO DE ENTREGA						
GARANTÍA						

La presente modificación se realiza con base a lo estipulado en la sección 1.1. definiciones y siglas, donde se le da la facultad a la entidad contratante de modificar los Términos de Referencia a través de adendas, las cuales deberán ser publicadas en la página web habilitada para esto.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia, que no hayan sido modificadas o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada el **CATORCE (14)** día del mes de septiembre de 2023.